1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número 4	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. **4146.010.26.1.0755** de **2022**	
Nombre completo del contratista: **ZULEYMA GÓMEZ MOSQUERA**	
Documento de identificación: **C.C 1.077.446.663**	
Nombre del Supervisor: WILLIAN FERNEY ORTIZ FRANCO	
Organismo: SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL	
Objeto del contrato: Prestar los Servicios como profesional a la Secretaría de Bienestar Social	

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 18/JUL/2022	Fecha terminación 28/DIC/2022
Modificación(es) al Contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de TREINTA MILLONES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS MCTE. $ (30.324.000).

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

6

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$30.324.000	$5.054.000	$ 15.162.000	$ 10.108.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1049338002 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: N/A Operador: Pago simple Fecha de Pago: 4 de octubre de 2022 Periodo de pago de la seguridad social: OCTUBRE DE 2022

Observaciones al informe financiero y contable:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor (es):

3. Realizar la articulación e integración en los procesos con la dimensión de direccionamiento estratégico y planeación del organismo.

- Participó de capacitación sobre consulta de documentos en el sistema de información DARUMA.

5.Revisar y mantener actualizado y realizar el seguimiento al mapa de riesgos del proceso Atención a la Comunidad y Grupos Poblacionales y Anticorrupción.

- Participó en mesa de trabajo virtual sobre monitoreo mensual (mes de septiembre) al mapa de riesgo del proceso de Atención a la Comunidad y Grupos Poblacionales.

6. Articular la implementación y los procesos de DATIC- Gestión Documental, participación Ciudadana, estrategia anti tramites y Tramites y Servicios.

- Actualizó ficha de indicador del trámite de entrega de ayudas técnicas a personas con discapacidad.

- Realizó reporte de encuestas de satisfacción (capacitaciones, reuniones, productos entregados, asesorías y eventos) correspondientes al mes de septiembre a los enlaces de calidad de las Subsecretarías.

- Socializó lineamientos para la aplicación de encuestas de satisfacción, de percepción del usuario y de grupos poblacionales de la Secretaría de Bienestar Social.

- Realizó informe de encuestas de satisfacción, orientación y atención a grupos poblacionales III Trimestre 2022.

- Realizó reporte de encuestas para medir la percepción de la atención del usuario correspondientes al mes de julio y agosto a los enlaces de calidad de las Subsecretarías.

- Reportó nivel de satisfacción del indicador del proceso de atención a la comunidad y grupos poblacionales III Trimestre.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Realizó reporte de encuestas para medir la percepción de la atención del usuario correspondientes al mes de septiembre a los enlaces de calidad de las Subsecretarías.

- Participó de jornada de capacitación sobre tiempos de respuesta de las PQRS, según ley 1755 de 2015.

7. Apoyar y garantizar el cumplimiento de cada uno de los planes de mejoramiento internos y externos del organismo

- Participó de reunión sobre cumplimiento de acciones del plan de mejoramiento de la auditoría No. 31 de racionalización de trámites.

9. Presentar mensualmente los informes de gestión del proceso

- Apoyó en la elaboración del informe de gestión de calidad III Trimestre 2022.

10. Apoyar y acompañar los procesos de gestión de la calidad y construcción de indicadores.

- Realizó planificación de cambios del formato punto de control.

- Apoyó en la elaboración del formato de planificación de cambios del nuevo servicio “Valoración de apoyos” del grupo poblacional de discapacidad

- Participó de asistencia técnica sobre oportunidades de mejora de la herramienta salidas no conformes del proceso de Atención a la Comunidad y Grupos Poblacionales.

- Participó de reunión virtual sobre monitoreo de herramientas de control III Trimestre del proceso de Atención a la Comunidad y Grupos Poblacionales.

- Apoyó en el seguimiento del plan de trabajo del equipo de calidad.

- Apoyó en la revisión de actualización de matriz de partes interesadas, para incluir las necesidades y expectativas de la población con discapacidad; próxima a recibir el servicio de valoración de apoyo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A
Constancia de Paz y Salvo: N/A
Observaciones al informe técnico: N/A
6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA
NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO.
7. FIRMAS RESPONSABLES
_____ WILLIAN FERNEY ORTIZ FRANCO Nombre y firma del supervisor
Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 21 de Octubre de 2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.